

Ref: CONABIO TALLER DE COCODRILOS
Del 2 al 5 de agosto de 2016
Fiesta Inn Periférico Sur

11 de julio de 2016

Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa
Secretaría Técnica del Fideicomiso Fondo
para la Biodiversidad

CARTA CONVENIO

-Favor de firmar todas las cláusulas-

Evento: "Taller de análisis de resultados 2011-2015 del programa de monitoreo y presentación del protocolo de ranqueo de cocodrilo de pantano en México", a realizarse del 2 al 5 de agosto de 2016 en el HOTEL Fiesta Inn Periférico Sur, por parte de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Estimada Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa

Fue un placer para **Fiesta Inn Periférico Sur** haber sido designado hotel sede del grupo en referencia, para el cual hemos preparado la presente carta convenio para su revisión y firma.

1. COSTOS

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	IVA 16%	SERV. 15%	ISH 3%	SUBTOTAL	GRAN TOTAL
2 AGOSTO							
Habitacion Sencilla	16	\$1,200.00	\$192.00		\$36.00	\$1,428.00	\$22,848.00
Propina Botones	16	\$15.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15.00	\$240.00
Propina Camaristas	16	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.00	\$480.00
Cena Buffet Inc. Jarras de agua de sabor	16	\$198.00	\$31.68	\$29.70	\$0.00	\$259.38	\$4,150.08
				TOTAL			\$27,718.08

Dato personal




Ref: CONABIO TALLER DE COCODRILOS
Del 2 al 5 de agosto de 2016
Fiesta Inn Periférico Sur

3 AGOSTO	CANTIDAD	PRECIO	IVA 16%	SERV. 15%	ISH 3%	PRECIO NETO	TOTAL POR DIA
Habitacion Sencilla	16	\$1,200.00	\$192.00		\$36.00	\$1,428.00	\$22,848.00
Propina Camaristas	16	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.00	\$480.00
Desayuno Buffet	16	\$158.00	\$25.28	\$23.70		\$206.98	\$3,311.68
Comida Buffet Inc. Jarras de agua de sabor	40	\$225.00	\$36.00	\$33.75		\$294.75	\$11,790.00
Cena Buffet Inc. Jarras de agua de sabor	16	\$198.00	\$31.68	\$29.70	\$0.00	\$259.38	\$4,150.08
Coffe break Básico (8 HRS) (café,refrescos, té, agua pastas, pan dulce, 1 complemento a eleccion del cheff)	40	\$260.00	\$41.60	\$39.00		\$340.60	\$13,624.00
Audio chico	1	\$1,500.00	\$240.00			\$1,740.00	\$1,740.00
2 microfonos inalambricos	2	\$535.00	\$85.60			\$620.60	\$1,241.20
proyector	1	\$2,500.00	\$400.00			\$2,900.00	\$2,900.00
extensiones y multicontactos	6	\$120.00	\$19.20			\$139.20	\$835.20
TOTAL							\$62,920.16

4 AGOSTO	CANTIDAD	PRECIO	IVA 16%	SERV. 15%	ISH 3%	PRECIO NETO	TOTAL POR DIA
Habitacion Sencilla	16	\$1,200.00	\$192.00		\$36.00	\$1,428.00	\$22,848.00
Propina Camaristas	16	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.00	\$480.00
Desayuno Buffet	16	\$158.00	\$25.28	\$23.70		\$206.98	\$3,311.68
Comida Buffet Inc. Jarras de agua de sabor	40	\$225.00	\$36.00	\$33.75		\$294.75	\$11,790.00
Cena Buffet Inc. Jarras de agua de sabor	16	\$198.00	\$31.68	\$29.70	\$0.00	\$259.38	\$4,150.08
Coffe break para 16 pax Básico (8 HRS) (café,refrescos, té, agua pastas, pan dulce, 1 complemento a eleccion del cheff)	40	\$260.00	\$41.60	\$39.00		\$340.60	\$13,624.00
2 microfonos inalambricos	2	\$535.00	\$85.60			\$620.60	\$1,241.20
Audio chico	1	\$1,500.00	\$240.00			\$1,740.00	\$1,740.00
proyector	1	\$2,500.00	\$400.00			\$2,900.00	\$2,900.00
extensiones y multicontactos	6	\$120.00	\$19.20			\$139.20	\$835.20
TOTAL							\$62,920.16

5 AGOSTO	CANTIDAD	PRECIO	IVA 16%	SERV. 15%	ISH 3%	PRECIO NETO	TOTAL POR DIA
Desayuno Buffet	16	\$158.00	\$25.28	\$23.70		\$206.98	\$3,311.68
TOTAL							\$3,311.68

TOTAL							\$156,870.08
--------------	--	--	--	--	--	--	---------------------

Las comidas serán servidas en restaurante

Reforma Lomas 155- PH Anexo, Lomas de Chapultepec 11000 México, D.F. Tel: 5326 6800 Fax: 5326 6972 ó 02

Ref: **CONABIO TALLER DE COCODRILOS**
Del 2 al 5 de agosto de 2016
Fiesta Inn Periférico Sur

Cualquier incremento en el número de cuartos a utilizar y que no esté considerado dentro del bloqueo arriba mencionado, quedará sujeto a disponibilidad.

La tarifa arriba indicada está cotizada en pesos mexicanos, por habitación por noche, en base a ocupación sencilla y/o doble, Tarifa no comisionable, exclusiva para Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad.

La tarifa arriba indicada podrá ser aceptada para habitaciones extra con previa solicitud. Como fecha límite para la solicitud de estas se considera una semana antes del evento y dichas habitaciones quedarán sujetas a disponibilidad.

OBSERVACIONES:

- 3 cortesías de estacionamiento por día los días 3 y 4 de agosto y precio especial de \$45.00 para los demás autos.
- El salón donde se llevarán a cabo las sesiones de los días 3 y 4 de agosto será el salón "A" el cual cuenta con capacidad para 80 pax en montaje de sillas y mesas tipo escuela y espacio para pódium y presidio, con mesa de registro afuera del salón. El salón no tendrá costo alguno para el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad. Se cuenta con internet en cortesía.

Total del grupo

Gran Total \$ 156,870.08 (ciento cincuenta y seis mil ochocientos setenta pesos 08/100 MN)

POLÍTICA DE PAGOS Y/O DEPÓSITOS:

El total del grupo debe estar liquidado al 100% a más tardar el 1 de Agosto 2016 según políticas establecidas por Posadas. Dicho pago deberá realizarse en dos depósitos:

- Primer depósito: la cantidad de \$ 100,000.00 (ciento mil pesos 00/100 M.N.) a más tardar el 15 julio 2016 (depósito inicial de garantía).
- Segundo depósito: la cantidad de \$56,870.08 (cincuenta y seis mil ochocientos setenta pesos 08/100 M.N.) a más tardar el 1º agosto 2016.

Dentro del plazo de quince días a la salida del grupo, deberán liquidarse en su totalidad los gastos de los extras que se hayan generado y que obren en la(s) cuenta(s) maestra(s) del grupo, mediante efectivo, cheque certificado o tarjeta de crédito (American Express, Visa ó Master Card) debiendo estar físicamente en el hotel para hacer el pago la tarjeta y el tarjetahabiente de la misma.

Le agradeceremos efectuar sus pagos en efectivo o cheques certificados a nombre de **GRUPO POSADAS SAB DE CV.** No. De cuenta **Dato personal** No. De Sucursal **Dato personal** de **Dato personal** O si es transferencia interbancaria **Dato personal** a la CLABE **Dato personal** a nombre **GRUPO POSADAS SAB DE CV.**

Queda entendido entre las partes que en el supuesto de que Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad entregara su depósito sin firmar la presente carta convenio se dan por aceptados los términos y condiciones del mismo.

Si los depósitos antes mencionados no son recibidos en las fechas especificadas, el hotel se reserva el derecho de cancelar los cuartos, salones y servicios bloqueados.

POLÍTICA DE REDUCCION O CANCELACION DEL GRUPO:

La reducción en el tamaño del grupo puede ocasionar la renegociación de las tarifas de cuartos y las cortesías estipuladas en esta carta convenio, la reducción a menos de 10 cuartos causará la cancelación como grupo y las reservaciones se considerarán como individuales a tarifas consorcio o públicas vigentes.

A la firma de la carta convenio toda negociación es definitiva por lo que cualquier cancelación o reducción en el bloqueo estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Entre la firma del contrato y **91 días** antes de la llegada del grupo, la cancelación total del grupo penalizará al cliente con el total del depósito inicial.
- **90 a 60 días** antes, podrá reducirse el **50%** de los cuartos noche contratados, sin ningún cargo de penalización; los cuartos noche liberados arriba de este porcentaje, tendrán una penalización de todas las noches de estancia a tarifa grupal sin alimentos más impuestos que apliquen. En caso de cancelación total se penalizará al cliente con el total del depósito inicial más el **20%** de la cuenta total estimada de habitaciones a tarifa EP sin alimentos.
- **59 a 30 días** antes, podrá reducirse el **30%** de los cuartos noche remanentes, sin ningún cargo de penalización; los cuartos noche liberados arriba de este porcentaje, tendrán una penalización de todas las noches de estancia a tarifa EP sin alimentos más impuestos que apliquen. En caso de cancelación total se penalizará al cliente con el total de los depósitos realizados, más la cantidad que corresponda para que la penalización alcance el **60%** de la cuenta total estimada de habitaciones a tarifa en EP sin alimentos.
- **29 a 10 días** antes, podrá reducirse el **15%** de los cuartos noche remanentes, sin ningún cargo de penalización; los cuartos noche liberados arriba de este porcentaje, tendrán una penalización de todas las noches de estancia a tarifa EP sin alimentos más impuestos que apliquen. En caso de cancelación total se penalizará al cliente con el total de los depósitos efectuados hasta ese momento, más el importe necesario para que la penalización llegue al **80%** de la cuenta total estimada de habitaciones a tarifa contratada, además del 25% sobre el importe de alimentos y bebidas programado.
- **10 a 0 días** antes, los arreglos son definitivos; los cuartos noche liberados, tendrán un cargo de penalización de todas las noches de estancia a tarifa grupal más impuestos que apliquen. En caso de cancelación total se penalizará al cliente con el **100%** de la cuenta total estimada de habitaciones a tarifa contratada y el 50% de alimentos y bebidas programado.

NO SHOW

En el caso de No-shows, se hará un cargo por la primera noche de estancia a tarifa contratada más impuestos que serán aplicados directamente a la cuenta maestra del grupo.

Dato personal Los no Shows son NO COMISIONABLES

POLÍTICA DE CAMBIOS Y CANCELACIONES DE EVENTOS PROGRAMADOS:

- El programa tentativo del grupo, deberá ser recibido en el hotel a más tardar el **25 de Julio 2016**, con sus respectivas garantías en el número de personas.
- El programa detallado y definitivo de los eventos a realizar deberá ser recibido en el hotel a más tardar el día **25 de Julio 2016** con sus respectivas garantías en el número de personas.
- Hasta 15 días antes de cada evento se aceptarán cambios en las garantías de alimentos y bebidas. Cualquier cambio o cancelación recibida después de ese límite tendrá que ser pagado en su totalidad de acuerdo al precio establecido para el evento y a las garantías contratadas.
- 7 días antes del evento ya no será aceptado ningún cambio en los menús.
- 48 horas antes del evento ya no será aceptado ningún cambio en la ubicación o montaje del evento.

En caso de que llegue un mayor número de personas al establecido en la garantía del grupo, el cliente se verá obligado a pagar un 15% adicional al precio del menú especificado en los platillos que excedan al 5% de la garantía, el hotel podrá tener la opción de manejar ese mismo menú o algún otro con la finalidad de no desproteger al contratante quien se compromete a liquidar esa diferencia a la salida del mismo.



Ref: **CONABIO TALLER DE COCODRILOS**
Del 2 al 5 de agosto de 2016
Fiesta Inn Periférico Sur

LISTA DE PARTICIPANTES:

El hotel deberá recibir la lista de participantes a más tardar el día **25 de Julio 2016**. En caso de no ser recibida o bien, sea recibida incompleta; a partir de esta fecha el hotel podrá disponer de toda habitación que no quede correctamente reservada.

CUENTA MAESTRA:

Al término del evento el cliente deberá liquidar en su totalidad la cuenta maestra.

Junto con la lista de participantes el hotel deberá recibir la confirmación de lo siguiente:

- 1.- Nombre y firmas de las personas autorizadas para firmar cargos a la(s) cuenta(s) maestra(s).
- 2.- Lista de los cargos que aplicarán a la cuenta(s) maestra(s).
- 3.- Lista de los cargos de los cuales serán responsables los participantes.

CUENTAS INDIVIDUALES:

Los participantes serán responsables de liquidar a su salida los alimentos no programados y otros servicios extras, por lo que será necesario solicitarles forma de garantía a la llegada de los mismos. Dicha forma de garantía podrá ser en efectivo o tarjeta de crédito (American Express, Visa ó Master Card).

FECHA LÍMITE PARA FIRMA DE LA CARTA CONVENIO:

El día **15 de Julio 2016**, el hotel deberá recibir junto con esta carta convenio firmada de aceptación el depósito inicial del grupo. Después de esta fecha, las condiciones y tarifas de esta cotización podrán ser renegociadas. Si por alguna razón el HOTEL recibe una solicitud de grupo en las mismas fechas de su evento antes de la fecha arriba señalada, le será notificado de inmediato, agradeciéndole que dentro de las próximas 24 (veinticuatro) horas proceda con la firma del carta convenio y el envío del depósito inicial.

TERMINOS GENERALES:

Hora de Entrada	15:00 horas
Hora de Salida	12:00 horas

Es nuestra política entregar al nuevo huésped su habitación en perfectas condiciones por lo que será de gran ayuda si los miembros de su grupo planean su llegada para después de las 15:00 horas, sin embargo, puede usted estar seguro que haremos todo lo posible por acomodar adecuadamente a aquellos huéspedes que lleguen antes de esa hora.

El hotel no cuenta con personal para descarga de material y equipo, en caso de que el grupo lo requiera deberá solicitarlo al hotel con anticipación quien lo proporcionará con un cargo adicional.

No está permitido clavar o pegar artículos diversos en ningún lugar que dañe las instalaciones del hotel.

No se permite colocar artículos publicitarios o de cualquier índice.

No se pueden colocar ni colgar ningún tipo de manta o imagen impresa, incluyendo inflables con helio, en ninguna área del hotel, a excepción del interior de salones de convenciones y podrán ser utilizados durante el registro en el área de lobby de grupos y durante la convención en el área de Foyer y/o salones asignados.

Toda la asignación de habitaciones queda sujeta a disponibilidad y criterio del hotel.

El hotel se reserva el derecho de asignar los salones de acuerdo a las características y requerimientos del grupo, en caso de asignarse los salones y especificarse en esta carta convenio, estos estarán sujetos a cambio por parte del hotel.

Reforma Lomas 155- PH Anexo, Lomas de Chapultepec 11000 México, D.F. Tel: 5326 6800 Fax: 5326 6972 ó 02



Ref: CONABIO TALLER DE COCODRILOS
Del 2 al 5 de agosto de 2016
Fiesta Inn Periférico Sur

teniendo este que notificarles por escrito el nombre del nuevo salón asignado y debiendo cubrir el nuevo salón todas sus necesidades.

No se permite el acceso de alimentos y bebidas externos, en caso de tener patrocinadores, favor de contactar a su Gerente de Grupos y Convenciones asignado, quien con gusto le hará llegar la información sobre "Patrocinio en Eventos".

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

Ninguna de las partes será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de este carta convenio que resulte, directa o indirectamente de Caso fortuito o Fuerza mayor.

Para los efectos de la presente carta convenio, se consideran como caso fortuito o fuerza mayor, los desastres naturales como son los terremotos, inundaciones, vientos que produzcan daños graves, ciclones, huracanes o los desastres a causa del ser humano, como son: explosiones, guerra, revoluciones, motines, incendios, epidemias, actos de gobierno con carácter general, que impidan o demoren a cualesquiera de las partes el cumplimiento de sus obligaciones y en general, cualquier acto de la naturaleza o del hombre distintos de los antes mencionados, que estuviese fuera del control de las partes y por los que no se pueda imputar culpa o dolo a las mismas.

Cualquier cambio al contenido de la presente carta convenio deberá ser notificado por escrito y firmado de común acuerdo. No se aceptarán anotaciones a mano, no tendrán ninguna validez.

Todos los arreglos verbales no mencionados en la presente carta convenio, carecerán de validez.

Todos los impuestos vigentes al momento de la llegada del grupo serán responsabilidad del mismo. Los organizadores deberán cubrir todos los impuestos no mencionados en esta carta convenio y/o incrementos que el Gobierno después de firmarse la carta convenio ponga en vigor. La responsabilidad del hotel es únicamente dejarle saber de estos cambios.

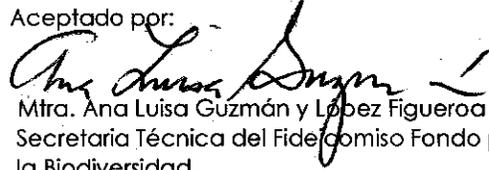
La persona encargada de atender su evento será designada por el hotel y asignada en el momento en el que contemos con la carta convenio firmado y el depósito en garantía, mismo que le será notificado por escrito.

Agradecemos una vez más su amable interés y nos reiteramos a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional que requiera o comentario que usted pueda tener.

~~Atentamente~~
Dato personal

~~Manuel Rodríguez~~
Ejecutivo de Ventas
Fiesta Inn Periférico Sur

Aceptado por:


Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa
Secretaría Técnica del Fideicomiso Fondo para
la Biodiversidad